

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, O 6 ENE 2010

## VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0046284/2009, por el cual se solicita la ejecución de la obra: "REMODELACIÓN DEL ANFITEATRO II" en el Edificio Centro, con los fondos provistos por los incisos 2 y 3 de la CONTRIBUCIÓN GOBIERNO NACIONAL; y

## CONSIDERANDO:

Que la referida remodelación ha sido dispuesta por la SECRETARIA TÉCNICA, con la finalidad de recuperar el ANFITEATRO II, para uso general del mismo;

Que se cuenta con los fondos necesarios para su ejecución, correspondiente a los incisos 2 y 3 de la CONTRIBUCIÓN GOBIERNO NACIONAL;

El informe elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas a fs 59, que aconseja adjudicar la ejecución de la obra, a la empresa: LUNA & ASOCIADOS, por ser la mas conveniente:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar la Ejecución de la Obra: "REMODELACIÓN DEL ANFITEATRO II" en el Edificio Centro, a la firma: LUNA & ASOCIADOS, por el monto total de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE C/00/100 (\$ 98.915,00).

Art. 2°).- El referido gasto, será atendido con los fondos pertenecientes a los incisos 2 y 3 de la CONTRIBÚCIÓN GOBIERNO NACIONAL.

Art. 3°).- El Área Éconómico Financiera elaborará la respectiva orden de compra.

Art. 4°). Dése al registro de resoluciones, comuníquese a Secretaría Técnica y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA DECANO Faculted de Ciencias Exames, Fin Universided Narianel de Cérdabe Secretario , E 30 FACULTAD

élez Sársfield 1600

AREA OPERATIVA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140